

ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se designa Vocal de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Alava a doña María Angeles González Fernández.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a doña María Angeles González Fernández para cubrir el cargo vacante de Vocal en la Junta Provincial de dicho Organismo en Alava.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de mayo de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se designan Secretario y cuatro Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Lugo.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar los siguientes nombramientos para cubrir los cargos que se hallan vacantes en la Junta Provincial de dicho Organismo en Lugo: Secretario, don Jesús Mouranza Pena; Vocales: don Celso Galdaracena Yarnoz, doña María Prieto Carreira de Villanueva, doña María del Carmen Manuela Rubio de Gómez-Escobar y doña Dolores Betriu Papies de Bouza.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de mayo de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se designan Vicepresidente segundo, Tesorero y tres Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Cáceres.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar los siguientes nombramientos para cubrir los cargos que se hallan vacantes en la Junta Provincial de dicho Organismo en Cáceres: Vicepresidente segundo, don Ernesto Fernández García; Tesorero, don José María Grande Domínguez-Zaballa; Vocales: don Constantino Berrocal Leo, don José Gozalo Morifigo y doña María Dolores Landecho y Zuazola.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de mayo de 1970

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se nombran Auxiliares de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 39 y disposición transitoria sexta. 2. del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Este Ministerio acuerda nombrar Auxiliares de la Administración de Justicia, con el haber anual y demás emolumentos que les correspondan, a los siguientes aspirantes aprobados en las últimas oposiciones y comprendidos en la propuesta aprobada por Orden ministerial de 3 de febrero último, con expresión de los destinos que se indican:

Galan Boillos, Agapito: Juzgado de Pamplona, 1.
Soto Leandro, Concepción: Juzgado de Navacerrero.
Castaño Lobato, Domingo: Juzgado de La Bañeza.
Jiménez Sánchez, Jaime: Juzgado de Toledo.
Sánchez Nieto, Antonio: Juzgado de Cuadajajara.
Lama Hernández, Manuel: Juzgado de Fregenal de la Sierra.
Castaño Camarero, Luis: Juzgado de Salas de los Infantes.
Sanchez Escudero, Josefa: Juzgado de Denia.
Carretero Fernández, Pascual: Fiscalía Audiencia de Zamora.
Pérez Elías, María Teresa: Juzgado de Madrid, 27.
Alvarado Serván, Jerónimo: Juzgado de Navalmoral de la Mata.
Sánchez Lóriga, Juan José: Juzgado de Palencia, 2.
Bravo Díaz, Emilio: Juzgado de Llerena.
Sánchez Tejeiro, María Concepción: Juzgado de El Escorial.
Torrecillas Collado, Esteban: Juzgado de Lérida, 1.
Sánchez Sánchez, Juan Antonio: Juzgado de Reus, 1.
Prado Saus, Vicente: Juzgado de Logroño.
Cuesta Díaz de Oñate, Carmen: Juzgado de San Fernando.
Pino Molero, Isidro: Fiscalía de Logroño.
Peñáz Ruiz, José Francisco: Juzgado de Santander, 3.
García Torres, Valentín: Juzgado de León, 1.
Ginés Abellán, Juan José: Juzgado de Málaga, 6.
Moreno Cubillo, Pedro, Audiencia de Oviedo.
Espinosa Bujalance, Manuel: Audiencia de Las Palmas, 4.
Corpas Gutiérrez, Francisco: Juzgado de Montilla.
Mateo González, Olga: Audiencia de Las Palmas.
García Rodríguez, Ángel: Juzgado de Aranjuez.
Requena Irtzo, Manuel: Juzgado de Sevilla, 7.
Martín Jiménez, Manuel: Juzgado de Bilbao, 4.
Aguilera Núñez, Beatriz de: Juzgado de Aranjuez.
Ortega Gómez, Pedro: Juzgado de Marbella, 1.
Lafont Gala, Ana María: Juzgado de San Martín de Valdeiglesias.
García Jiménez, Antonio: Juzgado de Bilbao, 3.
Madrid López, Juan José: Juzgado de Requena.
Macías Montero, Arturo: Juzgado de Ponferrada, 1.
Revilla Macho, Fernando Javier: Juzgado de Bilbao, 1.
Cordero Arévalo, Pedro: Juzgado de Huelva, 1.
Romero Fonseca, José: Juzgado de Bilbao, 4.
González Segador, Eduardo: Juzgado de Torrelavega.
Muñoz Andrés, María Teresa: Juzgado de Bilbao, 3.
Fernández Rodríguez, Fabián: Juzgado de Reus, 2.
Boshoms Guillaumet, Ramón: Juzgado de Figueras.
Rosas Tejedor, Jesús: Juzgado de Marbella, 2.
Suez Payanás, Rosa María: Juzgado de San Sebastián, 3.
Fernández Martínez, Florentino: Juzgado de Soría.
Caro Paredes, José Luis: Fiscalía Audiencia de Huelva.
Pérez Barrio, Pascual: Juzgado de Torrelavega.
López García, Carmen: Fiscalía Audiencia de Santander.
Regalado Pérez, Agustín: Juzgado de Bilbao, 5.
Sevilla Aradilla, Manuel: Juzgado de San Roque.
Sigüero Moreno, Ulpiano: Juzgado de Bilbao, 5.
Rodríguez Covian, Jesús: Juzgado de Aranjuez.
Ferreiro Fernández, Dionisio: Juzgado de Fonsagrada.
Calvo Pérez, María Carmen: Juzgado de Torrelavega.
Jiménez Gutiérrez, Gabriel: Juzgado de Vitigudino.
Alcañiz Cervera, José Luis: Juzgado de Bilbao, 5.
Jiménez Herráiz, Benedito: Juzgado de Santander, 2.
Estepa Lasheras, Ana María: Juzgado de Pamplona, 2.
Pascual Arévalo, Diego: Juzgado de Siero.
Sacasa Salas, María Blanca: Juzgado de Reus, 2.
Guede Bacatredo, Evaristo: Juzgado de Carballo.
Sacacas Montañés, Dolores: Audiencia de Lérida.
Martín Jiménez, Julio: Audiencia de León.
Gómez Caballero, María Carmen: Juzgado de Peñarroya.
Martín de San Pablo Rodríguez, Florentino: Juzgado de Sigüenza.
García Alvarez, Juan Ramón: Juzgado de Tarragona, 1.
Vivolas Navarro, Rosa: Juzgado de Santa Coloma de Farnés.
Naverán Badía, María Carmen: Juzgado de Bilbao, 2.
Erdozain Díez, María Paz: Juzgado de Estella.
Vega del Barco, María Montaña: Juzgado de Coria.
Forcada Monzón, Jesús: Juzgado de San Felu de Llobregat.
García Hernández, Francisco: Juzgado de Bilbao, 2.
Vidal Chumeno, María Teresa: Juzgado de Lérida, 2.
Sánchez Migallón, Martín José: Juzgado de Lérida, 1.
Faraldo Vicente, José: Juzgado de Betanzos.
Quesada Millá, Virgilio: Juzgado de La Carolina.
Fuente Lago, José Antonio: Juzgado de Carballo.
López Bernal, José Antonio: Juzgado de San Roque.
Bravo Calderón, María Teresa: Juzgado de Bilbao, 3.
Alvarez Fernández, María Luisa: Juzgado de Cuadajajara.
Babarro Esteve, Purificación: Juzgado de Bande.
Puente Santos, Rafael: Juzgado de Bilbao, 7.
Guerrero Novo, José: Juzgado de Ubeda.
Salz y Santocilla, Carmen: Juzgado de Bilbao, 6.
Armendáriz Idoate, María Dolores: Juzgado de San Sebastián, 3.
Maestre Porta, Teresa: Juzgado de Eida.
Martín Bernal, José Manuel: Juzgado de San Sebastián, 4.
López González, Rosa María: Juzgado de Bilbao, 6.
Baizo Parra, Leonardo: Juzgado de La Carolina.
García Urueña, María Lourdes: Juzgado de Bilbao, 6.
Patricio Leiva, Juan José: Juzgado de Huelva, 2.
Calderón Serrat, Ana María: Fiscalía de Barcelona.

Rodríguez Muñoz, José Luis: Juzgado de Bilbao, 5.
 Cortés Nebreda, Laura: Audiencia de Barcelona
 Ferrero Celada, Rosa María: Juzgado de Gandía.
 Molero Ruiz, Manuel: Juzgado de Posadas.
 Biosca Vila, José Manuel: Juzgado de Ibiza.
 Espejo Sánchez, Amador: Juzgado de Baeza.
 Martínez Rosa, María Soledad: Juzgado de Málaga, 1.
 Sánchez Nieto, María Concepción: Juzgado de Bilbao, 6.
 Moreno Cardoso, Alfonso: Juzgado de Sagunto.
 Gutiérrez Hidalgo, Antonio: Audiencia de Palma de Mallorca.
 Cano Ruiz, Amparo: Juzgado de Valladolid, 3.
 Suau Riotor, Angeles: Juzgado de Palma, 2.
 Fernández Rubio, Juana: Juzgado de Moguer.
 Segura Porteza, José: Juzgado de Palma, 4.
 Efemba Miaga, Francisca: Juzgado de Las Palmas, 1.
 González Arias, Juan: Juzgado de San Sebastián, 4.
 Bargaño Hernán, Angel: Juzgado de Vergara.
 Pardo López, Olga: Juzgado de Pontevedra, 1.
 Fuente Rojo, María Jesús: Juzgado de Santander, 2.
 Rey García, Teresa: Juzgado de Pontevedra, 1.
 Carrasco López, Angeles: Juzgado de Barcelona, 2.
 Leal Camiño, José Manuel: Juzgado de Jerez de la Frontera, 2.
 Barroso Parla, María Teresa: Juzgado de Madrid, 15.
 Hereu Torrent, Javier: Juzgado de Barcelona, 22.
 Ribas Garau, Talina: Juzgado de Palma, 2.
 Rodríguez Rodríguez, Francisco: Juzgado de Avilés, 2.
 Machado Navarro, Antonio: Juzgado de Baza.
 Boque Borao, Jesús: Juzgado de Ponferrada, 2.
 Bargaño Hernán, José Luis: Audiencia de Toledo.
 García González, Felicitísimo: Juzgado de Vitoria, 2.
 Reina Ruiz, María Pilar: Juzgado de Huércal-Overa.
 Guardia Siurana, Pablo: Juzgado de Barbastro.
 García Díaz, Isabel: Fiscalía de Oviedo.
 Gil Bias, Luis: Juzgado de Villajoyosa.
 Baines Fernández, María Consuelo: Juzgado de Tolosa.
 Santos González Langarica Begoña: Juzgado de Bilbao, 7.
 Mata Marfil, Juan Antonio: Juzgado de Ayamonte.
 López López, Antonio: Juzgado de Bilbao, 7.
 Gregori Ferrero, Emilio: Juzgado de Orduña.
 Bregante Artés, Pedro Andrés: Juzgado de Barcelona, 6.

Los aspirantes comprendidos en la anterior relación habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente día al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

No se nombran Auxiliares a los siguientes aspirantes:

Número 1. Turno libre.—Hidalgo Díez, Valeriano; hasta en tanto no acredite la equivalencia del título presentado.

Número 2. Turno libre.—Rodríguez López, María Rosa; hasta en tanto no acredite el cumplimiento del Servicio Social o estar exenta.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 20 de mayo de 1970.

ORJOL

Ilmo Sr Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se ordena el cese del Secretario del Ayuntamiento de Izbor y su reincorporación como Secretario propietario del Ayuntamiento de Trevélez, ambos de la provincia de Granada.

Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Trevélez (Granada), y considerando que don Antonio Guerrero García, que fué nombrado Secretario en propiedad de dicha plaza por Orden de este Ministerio de 5 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 14 del mismo mes), hubo de cesar en ejecución de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 11 de febrero de 1965, al ser repuesto como Secretario de dicha Corporación don Agustín Aguilar Ruiz, actualmente jubilado, es por lo que, desaparecidas las causas que condicionaron aquel nombramiento, esta Dirección General ha resuelto que don Antonio Guerrero García cese en su actual destino de Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Izbor (Granada) y se incorpore como Secretario propietario del Ayuntamiento de Trevélez, en la misma provincia.

Este funcionario deberá efectuar su incorporación en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de mayo de 1970 por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido) para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado.

Ilmo, Sr.: De conformidad con la norma sexta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 29 de agosto), que convocó pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien dictar las siguientes normas en relación con el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de oposición de las citadas pruebas, en su turno restringido:

Primera.—El Tribunal titular estará presidido por el Director de la Escuela Nacional de Administración Pública o, como delegado del mismo, por don Carlos Paramés Montenegro y, como Vocales, por don Francisco Anson Ollart, don Mariano Aparicio Boch, don Ricardo Corniero Suárez, don José Garrido Falla, don José Antonio Sánchez Velayos y don Gabriel Greiner Verdejo, que actuará de Secretario.

Presidente suplente: Don Mario Hermida González.
 Vocales suplentes: Don Bernardo Albertí Riehle, don Lucio Altaras Talavera, don José María García Oyaregui, don Javier García-Rodrigo Vicente, don Pedro Arturo Noguero Martínez y don José Antonio Ucelay de Montero, que actuará de Secretario suplente.

Segunda.—Vocales suplentes para actuar en provincias:

Barcelona: Don Pedro Gómez Quintana, don Santiago Riús Civera y don José Méndez Espino.

La Coruña: Don Felipe Marcos Nieto, don Bernardino Temes Ramos y don Lucio Rafael Soto.
 Santa Cruz de Tenerife: Don Lázaro Sánchez-Pinto y Suárez, don Vicente Canelles Verda y don Opello Rodríguez Peña.
 Sevilla: Don Mario López Rodríguez, don Fernando García-Pérez de Valderrama y don Alejandro Vázquez Labourdette.

Tercera.—El Presidente determinará la composición del Tribunal para cada una de las sesiones de los diversos ejercicios, tanto para las actuaciones en Madrid como en provincias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 29 de mayo de 1970.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla: